

RE: 2018-200 ALLEGO DE ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO

Juzgado 01 Civil Circuito - Casanare - Yopal <j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 13/01/2021 13:07

Para: LUIS ORLANDO VEGA VEGA <abogadosyopal@outlook.com>

CONFIRMO RECIBIDO.

CORDIALMENTE,



SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Carrera 14 No. 13 - 60 Ala A - Piso 2 - Tel: 6357551

De: LUIS ORLANDO VEGA VEGA <abogadosyopal@outlook.com>

Enviado: martes, 12 de enero de 2021 9:08

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Casanare - Yopal <j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2018-200 ALLEGO DE ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

La ciudad

REF: EJECUTIVO SINGULAR – COBRO DE COSTAS

PROCESALES N° RAD. 2018-200

DEMANDANTE: MARIA JACINTA FONSECA DIAZ

DEMANDADO: JOSE DEL CARMEN ROJAS RODRIGUEZ

LUIS ORLANDO VEGA VEGA, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte actora dentro del proceso de la referencia, me permito allegar mediante el presente escrito liquidación de crédito, solicitando aprobación de la misma.

Atentamente,

LUIS ORLANDO VEGA
CRA 23 N° 7-66 OFICINA 201-202 YOPAL-CASANARE
TEL: 6349617-3185778452

LUIS ORLANDO VEGA VEGA.
ABOGADO ESPECIALISTA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
La ciudad

REF: EJECUTIVO SINGULAR – COBRO DE COSTAS PROCESALES N° RAD. 2018-200
DEMANDANTE: MARIA JACINTA FONSECA DIAZ
DEMANDADO: JOSE DEL CARMEN ROJAS RODRIGUEZ

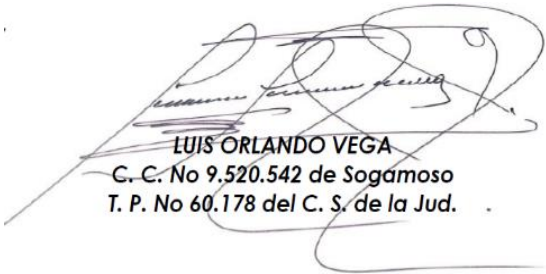
LUIS ORLANDO VEGA VEGA, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte actora dentro del proceso de la referencia, me permito allegar mediante el presente escrito liquidación de crédito, solicitando aprobación de la misma.

ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO A 30 DE DICIEMBRE DE 2020						
% CTE ANUAL	MES	AÑO	FRACCION	TASA	CAPITAL	INTERES X MES
18,69%	ABRIL	2020	30	2,08%	\$ 6.020.200,00	\$ 125.268,24
18,19%	MAYO	2020	30	2,03%	\$ 6.020.200,00	\$ 122.260,25
18,12%	JUNIO	2020	30	2,02%	\$ 6.020.200,00	\$ 121.837,84
18,12%	JULIO	2020	30	2,02%	\$ 6.020.200,00	\$ 121.837,84
18,29%	AGOSTO	2020	30	2,04%	\$ 6.020.200,00	\$ 122.863,15
18,35%	SEPTIEMBRE	2020	30	2,05%	\$ 6.020.200,00	\$ 123.224,57
18,05%	OCTUBRE	2020	30	2,02%	\$ 6.020.200,00	\$ 121.415,11
17,84%	NOVIEMBRE	2020	30	2,00%	\$ 6.020.200,00	\$ 120.144,99
17,46%	DICIEMBRE	2020	30	1,96%	\$ 6.020.200,00	\$ 117.839,30
TOTAL INTERESES						\$ 1.096.691,28

ULTIMA LIQUIDACION APROBADA EN AUTO DEL 23 DE JULIO DE 2020	INTERESES MORA CAUSADOS DESDE EL 01 DE ABRIL DEL 2020 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020	TOTAL LIQUIDACION A FECHA DICIEMBRE 30 DE 2020
\$8.497.910,86	\$1.096.691,28	\$9.594.602,14

TOTAL LIQUIDACIÓN: NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON CATORCE CENTAVOS (\$9.894.602.14)

Atentamente,


LUIS ORLANDO VEGA
C. C. No 9.520.542 de Sogamoso
T. P. No 60.178 del C. S. de la Jud.